

**Intercam Fondos, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Intercam Grupo Financiero

Estados financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

# Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

*Intercam Fondos, S. A. de C. V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Intercam Grupo Financiero:*

(Miles de pesos)

## Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Intercam Fondos, S. A. de C. V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Intercam Grupo Financiero (la Operadora), que comprenden los balances generales y los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Operadora han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

## Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Operadora de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)

**Comisiones por administración y distribución de fondos de inversión por \$ 132,064**

Ver nota 3(j), 8 y 12 a los estados financieros.

**La cuestión clave de auditoría**

Las comisiones por administración y distribución de los fondos de inversión representan el 87% del total de los ingresos anuales de la Operadora. Los ingresos que se derivan de estas comisiones se registran conforme se devengan, de acuerdo con los contratos celebrados y aplicando los porcentajes fijados en los prospectos de información al público inversionista de cada uno de los Fondos de Inversión que la Operadora administra o distribuye.

Consideramos los ingresos por comisiones de administración y distribución de fondos de inversión como una cuestión clave de nuestra auditoría, ya que representan la partida más importante en relación con el estado de resultados, y por lo tanto, en su revisión se emplea el mayor número de horas de auditoría, en donde evaluamos su integridad, existencia y exactitud.

**De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría**

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, lo siguiente:

- Recalcular los ingresos por estas comisiones, con base en lo estipulado en los contratos de administración y distribución acordados con los fondos e informados al público inversionista en el prospecto correspondiente, cotejando el importe de los activos netos empleados como base de cálculo, por una muestra de comisiones diarias y multiplicando dicha base por el porcentaje de comisión aplicable a las series accionarias sujetas al pago.

**Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad emitidos por la Comisión y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Operadora para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Operadora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Operadora.

(Continúa)

## Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Operadora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Operadora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Operadora deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

(Continúa)



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

**RÚBRICA**

C.P.C. Juan G. Ponce Serrano

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2022.

**Intercam Fondos, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Intercam Grupo Financiero

Balances generales

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

<b>Activo</b>	<b><u>2021</u></b>	<b><u>2020</u></b>	<b>Pasivo y capital contable</b>	<b><u>2021</u></b>	<b><u>2020</u></b>
Disponibilidades (nota 4)	\$ 1,293	1,064	Otras cuentas por pagar:		
			Impuesto sobre la renta por pagar	\$ 4,168	9,404
Inversiones en valores (nota 5):			Participación de los trabajadores		
Títulos para negociar	30,965	28,280	en las utilidades por pagar (nota 10)	1,384	3,129
Cuentas por cobrar (notas 6 y 8)	15,912	11,720	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (notas 9 y 11d)	<u>15,371</u>	<u>14,735</u>
Inversiones permanentes en acciones (nota 7)	11,473	10,517	Total del pasivo	<u>20,923</u>	<u>27,268</u>
Impuesto sobre la renta y participación del personal en las utilidades diferidos (nota 10)	1,401	2,032	Capital contable (nota 11):		
Otros activos (nota 3f)	12,064	14,857	Capital contribuido:		
			Capital social	<u>14,484</u>	<u>14,484</u>
			Capital ganado:		
			Reserva legal	3,705	3,705
			Resultado de ejercicios anteriores	23,628	4,175
			Remedaciones por beneficios definidos a los empleados, neto (notas 9 y 10)	(179)	(615)
			Resultado neto	<u>10,547</u>	<u>19,453</u>
			Total del capital contable	<u>52,185</u>	<u>41,202</u>
			Compromisos y pasivos contingentes (nota 12)		
<b>Total activo</b>	<b><u>\$ 73,108</u></b>	<b><u>68,470</u></b>		<b><u>\$ 73,108</u></b>	<b><u>68,470</u></b>

**Cuentas de orden**

	<b><u>2021</u></b>	<b><u>2020</u></b>
Bienes en administración	\$ 15,627,271	14,908,067
	=====	=====

"El capital social histórico al 31 de diciembre de 2021 y 2020, asciende a \$ 12,532.

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables para sociedades operadoras de fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Operadora hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

"Los presentes balances generales podrán ser consultados en la página [www.intercam.com.mx](http://www.intercam.com.mx)".

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
Lic. René Alonso Márquez Lara  
Director General

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
Lic. Araceli Riancho Horta  
Contralor Normativo

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
Lic. Fernando Ivan Aragón Velázquez  
Gerente de Contabilidad

**Intercam Fondos, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Intercam Grupo Financiero

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comisiones y tarifas cobradas (notas 8 y 12)	\$ 132,064	147,656
Comisiones y erogaciones pagadas (nota 8)	<u>(48,271)</u>	<u>(49,614)</u>
Ingresos por servicios, neto	83,793	98,042
Margen integral de financiamiento:		
Ingresos por intereses (nota 4)	1	2
Resultado por compra-venta (notas 5)	(111)	1,599
Resultado por valuación a valor razonable (nota 5)	<u>985</u>	<u>431</u>
Ingresos totales de la operación	84,668	100,074
Otros ingresos, neto	2,136	2,385
Gastos de administración (notas 8, 9 y 10)	<u>(73,153)</u>	<u>(75,249)</u>
Resultado de la operación	13,651	27,210
Participación en el resultado de asociadas (nota 7)	<u>956</u>	<u>856</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta (ISR)	14,607	28,066
ISR causado (nota 10)	(3,647)	(8,397)
ISR diferido (nota 10)	<u>(413)</u>	<u>(216)</u>
Resultado neto	<u>\$ 10,547</u>	<u>19,453</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables para sociedades operadoras de fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Operadora durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

"Los presentes estados de resultados podrán ser consultados en la página [www.intercam.com.mx](http://www.intercam.com.mx)".

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
Lic. René Alonso Márquez Lara  
Director General

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
Lic. Fernando Ivan Aragón Velázquez  
Gerente de Contabilidad

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
Lic. Araceli Riancho Horta  
Contralor Normativo

**Intercam Fondos, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Intercam Grupo Financiero

Estados de valuación de cartera de inversión

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos, excepto costo unitario promedio de adquisición y valor unitario razonable)

**31 de diciembre de 2021**

**Inversiones en valores:**

Emisora	Serie	Tipo de valor	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos	Costo unitario promedio de adquisición	Costo de adquisición total	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total
+TASA	FG	51	TR	AAA/S1(mex)	964	1.478789	1	1.683903	2
+TASA	MEG	51	TR	AAA/S1(mex)	952	1.497382	1	1.752836	2
+TASA	MG	51	TR	AAA/S1(mex)	952	1.497382	1	1.765924	2
+TASA	AHO2	51	TR	AAA/S1(mex)	5,099,469	1.497382	7,636	1.690716	8,621
+TASA	FF	51	TR	AAA/S1(mex)	964	1.478789	1	1.711162	2
+TASA	G1	51	TR	AAA/S1(mex)	1,000	1.498827	1	1.538040	2
+TASA	M1	51	TR	AAA/S1(mex)	1,028	0.908525	1	1.095075	1
+TASA	M2	51	TR	AAA/S1(mex)	1,591,983	1.390474	2,214	1.512206	2,407
+TASA	M3	51	TR	AAA/S1(mex)	12,071,879	1.577661	19,045	1.587308	19,161
+TASA	M4	51	TR	AAA/S1(mex)	1,000	1.324281	1	1.697102	2
+TASA	ME1	51	TR	AAA/S1(mex)	1,462	1.388333	2	1.635381	2
+TASA	ME2	51	TR	AAA/S1(mex)	1,000	1.331380	1	1.773350	2
+TASAA1	F1	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	1.871436	2
+TASAA1	F2	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	1.981362	2
+TASAA1	F3	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	2.364254	2
+TASAA1	FF	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	1.489450	1
+TASAA1	FG	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	1.469730	1
+TASAA1	M1	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	2.002132	2
+TASAA1	M2	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	2.140760	2
+TASAA1	ME1	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	2.037242	2
+TASAA1	ME2	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	2.178340	2
+TASAA1	MEG	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	1.487210	1
+TASAA1	MG	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	1.475481	1
+TASAD1	F1	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	2.443808	2
+TASAD1	F2	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	2.626179	3
+TASAD1	F3	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	3.130726	3
+TASAD1	FF	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	1.519670	2
+TASAD1	FG	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	1.500637	2
+TASAD1	M1	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	2.663527	3
+TASAD1	M2	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	2.844402	3
+TASAD1	ME1	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	2.675521	3
+TASAD1	ME2	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	2.856943	3
+TASAD1	MEG	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	1.516900	2
+TASAD1	MG	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	1.512532	2
+TASALP	FG	51	TR	AAA/S3(mex)	1,000	1.470575	1	1.685561	2
+TASALP	FF	51	TR	AAA/S3(mex)	1,000	1.470575	1	1.734600	2
+TASALP	M1	51	TR	AAA/S3(mex)	1,000	1.000147	1	1.456570	1
+TASALP	M2	51	TR	AAA/S3(mex)	1,000	1.020010	1	1.522437	2
+TASALP	ME1	51	TR	AAA/S3(mex)	1,000	1.000147	1	1.582457	2
+TASALP	ME2	51	TR	AAA/S3(mex)	1,000	1.212334	1	1.649320	2
+TASALP	MEG	51	TR	AAA/S3(mex)	1,000	1.438630	1	1.699629	2
+TASALP	MG	51	TR	AAA/S3(mex)	1,000	1.371592	1	1.568620	2
+TASALP	PR1	51	TR	AAA/S3(mex)	1,000	1.438630	1	1.623340	2
+TASALP	PR2	51	TR	AAA/S3(mex)	1,000	1.438630	1	1.649530	2
+TASAPR	AHO1	51	TR	AAA/S1(mex)	2,011	1.000000	2	1.156668	2
+TASAPR	F1	51	TR	AAA/S1(mex)	1,000	1.000000	1	1.116530	1
+TASAPR	F2	51	TR	AAA/S1(mex)	1,000	1.000000	1	1.136730	1
+TASAPR	M1	51	TR	AAA/S1(mex)	1,000	1.000000	1	1.111216	1
+TASAPR	M2	51	TR	AAA/S1(mex)	1,000	1.000000	1	1.137113	1
+TASAPR	ME1	51	TR	AAA/S1(mex)	1,000	1.000000	1	1.151900	1
+TASAPR	ME2	51	TR	AAA/S1(mex)	1,000	1.000000	1	1.200850	1
+TASAPR	MEG	51	TR	AAA/S1(mex)	1,000	1.000000	1	1.209460	1
+TASAAUS	F1	51	TR	AAA/S5(mex)	174,812	1.870305	327	1.893821	330
+TASAAUS	F4	51	TR	AAA/S5(mex)	7,664	1.304724	10	1.924442	15
+TASAAUS	M1	51	TR	AAA/S5(mex)	33,303	1.199856	40	1.898665	62
+TASAAUS	M3	51	TR	AAA/S5(mex)	92,003	1.949589	179	1.955268	180
+TASAMX	F1	51	TR	AAA/S4(mex)	10,000	1.000000	10	1.161207	12
+TASAMX	F3	51	TR	AAA/S4(mex)	10,000	1.000000	10	1.205834	12
+TASAMX	FF	51	TR	AAA/S4(mex)	10,000	1.000000	10	1.251109	13
+TASAMX	FG	51	TR	AAA/S4(mex)	10,000	1.000000	10	1.205837	12
+TASAMX	ME1	51	TR	AAA/S4(mex)	10,000	1.000000	10	1.235672	12
+TASAMX	MEG	51	TR	AAA/S4(mex)	10,000	1.000000	10	1.250664	13
+TASAMX	MG	51	TR	AAA/S4(mex)	10,000	1.000000	10	1.205837	12
+TASAMX	PR1	51	TR	AAA/S4(mex)	10,000	1.000000	10	1.205305	12
<b>Total de títulos para negociar</b>							<b>29,582</b>		<b>30,965</b>
<b>Inversiones permanentes en acciones:</b>									
+TASA	A	51	TR	AAA/S1(mex)	1,000,000	0.998216	998	1.176126	1,176
+TASAA1	A	52	TR	N/A	1,000,000	1.000218	1,000	2.165912	2,166
+TASAD1	A	52	TR	N/A	1,000,000	1.000147	1,000	2.878826	2,879
+TASALP	A	51	TR	AAA/S3(mex)	1,000,000	1.000154	1,000	1.535528	1,536
+TASAPR	A	51	TR	AAA/S1(mex)	1,000,000	0.618993	619	0.705454	705
+TASAAUS	A	51	TR	AAA/S5(mex)	1,000,000	1.000499	1,000	1.805258	1,805
+TASAMX	A	51	TR	AAA/S4(mex)	1,000,000	1.000000	1,000	1.205841	1,206
<b>Total de inversiones permanentes</b>							<b>6,617</b>		<b>11,473</b>

(Continúa)



**Intercam Fondos, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Intercam Grupo Financiero

Estados de valuación de cartera de inversión

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos, excepto costo unitario promedio de adquisición y valor unitario razonable)

Emisora	Serie	Tipo de valor	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos	Costo unitario promedio de adquisición	Costo de adquisición total	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total
<b>31 de diciembre de 2021</b>									
<b>Inversiones en valores:</b>									
+TASA	FG	51	TR	AAAF/S1(mex)	964	\$ 1,478789	\$ 1	\$ 1,627316	\$ 1
+TASA	MEG	51	TR	AAAF/S1(mex)	952	1,497382	1	1,677143	2
+TASA	MG	51	TR	AAAF/S1(mex)	952	1,497382	1	1,701408	2
+TASA	PR1	51	TR	AAAF/S1(mex)	5,153,098	1,622602	8,361	1,625359	8,376
+TASA	PR2	51	TR	AAAF/S1(mex)	952	1,497382	1	1,642210	1
+TASA	FF	51	TR	AAAF/S1(mex)	964	1,478789	1	1,637147	2
+TASA	M1	51	TR	AAAF/S1(mex)	1,028	0,908525	1	1,080938	1
+TASA	M2	51	TR	AAAF/S1(mex)	1,593,011	1,364320	2,173	1,478143	2,355
+TASA	M3	51	TR	AAAF/S1(mex)	10,920,393	1,533407	16,745	1,546140	16,884
+TASA	M4	51	TR	AAAF/S1(mex)	1,000	1,324281	1	1,642646	2
+TASA	ME1	51	TR	AAAF/S1(mex)	1,462	1,388333	2	1,592001	2
+TASA	ME2	51	TR	AAAF/S1(mex)	1,000	1,331380	1	1,690873	2
+TASAAA1	F1	52	TR	N/A	1,000	1,000000	1	1,549714	1
+TASAAA1	F2	52	TR	N/A	1,000	1,000000	1	1,631184	2
+TASAAA1	F3	52	TR	N/A	1,000	1,000000	1	1,881900	2
+TASAAA1	FF	52	TR	N/A	1,000	1,000000	1	1,182490	1
+TASAAA1	FG	52	TR	N/A	1,000	1,000000	1	1,170498	1
+TASAAA1	M1	52	TR	N/A	1,000	1,000000	1	1,637146	2
+TASAAA1	M2	52	TR	N/A	1,000	1,000000	1	1,729490	2
+TASAAA1	ME1	52	TR	N/A	1,000	1,000000	1	1,664159	2
+TASAAA1	ME2	52	TR	N/A	1,000	1,000000	1	1,758270	2
+TASAAA1	MEG	52	TR	N/A	1,000	1,000000	1	1,181187	1
+TASAAA1	MG	52	TR	N/A	1,000	1,000000	1	1,173914	1
+TASAD1	F1	52	TR	N/A	1,000	1,000000	1	2,251248	2
+TASAD1	F2	52	TR	N/A	1,000	1,000000	1	2,405244	2
+TASAD1	F3	52	TR	N/A	1,000	1,000000	1	2,772618	3
+TASAD1	FF	52	TR	N/A	1,000	1,000000	1	1,342040	1
+TASAD1	FG	52	TR	N/A	1,000	1,000000	1	1,329344	1
+TASAD1	M1	52	TR	N/A	1,000	1,000000	1	2,421165	2
+TASAD1	M2	52	TR	N/A	1,000	1,000000	1	2,555797	3
+TASAD1	ME1	52	TR	N/A	1,000	1,000000	1	2,431368	2
+TASAD1	ME2	52	TR	N/A	1,000	1,000000	1	2,566370	3
+TASAD1	MEG	52	TR	N/A	1,000	1,000000	1	1,340361	1
+TASAD1	MG	52	TR	N/A	1,000	1,000000	1	1,337554	1
+TASALP	FG	51	TR	AAAF/S3(mex)	1,000	1,470575	1	1,636870	2
+TASALP	FF	51	TR	AAAF/S3(mex)	1,000	1,470575	1	1,668410	2
+TASALP	M1	51	TR	AAAF/S3(mex)	1,000	1,000147	1	1,439564	1
+TASALP	M2	51	TR	AAAF/S3(mex)	1,000	1,020010	1	1,495336	1
+TASALP	ME1	51	TR	AAAF/S3(mex)	1,000	1,000147	1	1,547874	2
+TASALP	ME2	51	TR	AAAF/S3(mex)	1,000	1,212334	1	1,604200	2
+TASALP	MEG	51	TR	AAAF/S3(mex)	1,000	1,438630	1	1,635705	2
+TASALP	MG	51	TR	AAAF/S3(mex)	1,000	1,371592	1	1,524327	1
+TASALP	PR1	51	TR	AAAF/S3(mex)	1,000	1,438630	1	1,589030	2
+TASALP	PR2	51	TR	AAAF/S3(mex)	1,000	1,438630	1	1,604440	2
+TASAPR	F1	51	TR	AAAF/S1(mex)	1,000	1,000000	1	1,094560	1
+TASAPR	F2	51	TR	AAAF/S1(mex)	1,000	1,000000	1	1,107850	1
+TASAPR	M1	51	TR	AAAF/S1(mex)	1,000	1,000000	1	1,092780	1
+TASAPR	M2	51	TR	AAAF/S1(mex)	1,000	1,000000	1	1,109050	1
+TASAPR	ME1	51	TR	AAAF/S1(mex)	1,000	1,000000	1	1,120330	1
+TASAPR	ME2	51	TR	AAAF/S1(mex)	1,000	1,000000	1	1,152910	1
+TASAPR	MEG	51	TR	AAAF/S1(mex)	1,000	1,000000	1	1,158680	1
+TASAPR	PR1	51	TR	AAAF/S1(mex)	1,000	1,000000	1	1,123536	1
+TASAPR	PR2	51	TR	AAAF/S1(mex)	1,000	1,000000	1	1,136231	1
+TASAAUS	F1	51	TR	AAAF/S5(mex)	129,581	1,863285	241	1,848925	240
+TASAAUS	F4	51	TR	AAAF/S5(mex)	7,664	1,304724	10	1,872310	14
+TASAAUS	M1	51	TR	AAAF/S5(mex)	33,303	1,199856	40	1,853655	62
+TASAAUS	M3	51	TR	AAAF/S5(mex)	92,003	1,949589	179	1,902301	175
+TASAMX	F1	51	TR	AAAF/S4(mex)	10,000	1,000000	10	1,143145	11
+TASAMX	F3	51	TR	AAAF/S4(mex)	10,000	1,000000	10	1,174423	12
+TASAMX	FF	51	TR	AAAF/S4(mex)	10,000	1,000000	10	1,207034	12
+TASAMX	FG	51	TR	AAAF/S4(mex)	10,000	1,000000	10	1,174426	12
+TASAMX	ME1	51	TR	AAAF/S4(mex)	10,000	1,000000	10	1,201440	12
+TASAMX	MEG	51	TR	AAAF/S4(mex)	10,000	1,000000	10	1,206784	12
+TASAMX	MG	51	TR	AAAF/S4(mex)	10,000	1,000000	10	1,174426	12
+TASAMX	PR1	51	TR	AAAF/S4(mex)	10,000	1,000000	10	1,175188	12
<b>Total de títulos para negociar</b>							<b>27,880</b>	<b>28,280</b>	
<b>Inversiones permanentes en acciones:</b>									
+TASA	A	51	TR	AAAF/S1(mex)	1,000,000	0,998216	998	1,140875	1,141
+TASAAA1	A	52	TR	N/A	1,000,000	1,000218	1,000	1,722461	1,723
+TASAD1	A	52	TR	N/A	1,000,000	1,000147	1,000	2,545167	2,545
+TASALP	A	51	TR	AAAF/S3(mex)	1,000,000	1,000154	1,000	1,492480	1,493
+TASAPR	A	51	TR	AAAF/S1(mex)	1,000,000	0,618993	619	0,687402	687
+TASAAUS	A	51	TR	AAAF/S5(mex)	1,000,000	1,000499	1,000	1,754328	1,754
+TASAMX	A	51	TR	AAAF/S4(mex)	1,000,000	1,000000	1,000	1,174429	1,174
<b>Total de inversiones permanentes</b>							<b>6,617</b>	<b>10,517</b>	

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables para sociedades operadoras de fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Operadora hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión podrán ser consultados en la página [www.intercam.com.mx](http://www.intercam.com.mx)".

RÚBRIUCA

Lic. René Alonso Márquez Lara  
Director General

RÚBRICA

Lic. Araceli Riancho Horta  
Contralor Normativo

RÚBRICA

Lic. Fernando Ivan Aragón Velázquez  
Gerente de Contabilidad

**Intercom Fondos, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Intercom Grupo Financiero

Estados de variaciones en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

	<b>Capital social</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Resultado de ejercicios anteriores</b>	<b>Remediones por beneficios definidos a los empleados, neto</b>	<b>Resultado neto</b>	<b>Total capital contable</b>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 14,484	3,705	3,974	(891)	26,201	47,473
<b>Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:</b>						
Traspaso del resultado del ejercicio 2019	-	-	26,201	-	(26,201)	-
Pago de dividendos	-	-	(26,000)	-	-	(26,000)
	-	-	201	-	(26,201)	(26,000)
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:</b>						
Resultado neto	-	-	-	-	19,453	19,453
Remediones por beneficios definidos a los empleados, neto (nota 9)	-	-	-	276	-	276
	-	-	-	276	19,453	19,729
Saldos al 31 de diciembre de 2020	14,484	3,705	4,175	(615)	19,453	41,202
<b>Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:</b>						
Traspaso del resultado del ejercicio 2020	-	-	19,453	-	(19,453)	-
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:</b>						
Resultado neto	-	-	-	-	10,547	10,547
Remediones por beneficios definidos a los empleados, neto (nota 9)	-	-	-	436	-	436
	-	-	-	436	10,547	10,983
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 14,484	3,705	23,628	(179)	10,547	52,185

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables para sociedades operadoras de fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Operadora durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable podrán ser consultados en la página [www.intercam.com.mx](http://www.intercam.com.mx)".

**RÚBRICA**

Lic. René Alonso Márquez Lara  
Director General

**RÚBRICA**

Lic. Araceli Riancho Horta  
Contralor Normativo

**RÚBRICA**

Lic. Fernando Ivan Aragón Velázquez  
Gerente de Contabilidad

**Intercam Fondos, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Intercam Grupo Financiero

Estados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado neto	\$ 10,547	19,453
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Amortizaciones	706	696
Impuesto sobre la renta causado y diferido	4,060	8,613
Participación de los trabajadores en las utilidades causada y diferida	1,351	3,043
Provisiones	4,153	210
Resultado por valuación a valor razonable	(985)	(431)
Participación en los resultados de asociadas	<u>(956)</u>	<u>(856)</u>
	18,876	30,728
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(1,700)	6,467
Cambio en cuentas por cobrar	(4,192)	892
Cambio en otros activos	6,056	(1,772)
Cambio en otros pasivos operativos	(5,959)	916
Pagos de impuesto sobre la renta	<u>(8,883)</u>	<u>(11,983)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>4,198</u>	<u>25,248</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión por adquisición de activos intangibles	<u>(3,969)</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por pago de dividendos	<u>-</u>	<u>(26,000)</u>
Aumento neto de disponibilidades	229	(752)
Disponibilidades:		
Al inicio del año	<u>1,064</u>	<u>1,816</u>
Al final del año	<u>\$ 1,293</u>	<u>1,064</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de flujo de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables para sociedades operadoras de fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Operadora durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de flujo de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

"Los presentes estados de flujo de efectivo podrán ser consultados en la página [www.intercam.com.mx](http://www.intercam.com.mx)".

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
Lic. René Alonso Márquez Lara  
Director General

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
Lic. Araceli Riancho Horta  
Contralor Normativo

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
Lic. Fernando Ivan Aragón Velázquez  
Gerente de Contabilidad

**Intercam Fondos, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

**(1) Actividad-**

Intercam Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Intercam Grupo Financiero (la Operadora), tiene por objeto prestar servicios administrativos como operadora de fondos de inversión, conforme a las "Disposiciones de carácter general aplicables para las sociedades operadoras de fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios" ("las Disposiciones") emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) que incluyen entre otros, la administración, manejo de carteras, distribución y recompra de acciones de fondos de inversión. A partir de abril de 2003, la Operadora efectúa operaciones como una sociedad distribuidora integral de acciones de sociedades y fondos de inversión, por lo que ha celebrado contratos de prestación de servicios para la distribución de acciones representativas del capital social de sociedades y fondos de inversión.

Las actividades y la ejecución del objeto social de la Operadora se apegan a lo dispuesto en la Ley de Mercado de Valores y en las circulares emitidas por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Operadora administra los siguientes Fondos de Inversión:

- +Tasa, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.
- +Tasa US, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.
- +Tasa Largo Plazo, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.
- +Tasa Activo, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable.
- +Tasa Previsional, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- Intercam Fondo Dinámico, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable.
- +Tasa MX, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Operadora es co-distribuidora de las sociedades y fondos de inversión que se muestran a continuación:

- Fondo Prudential Internacional, S. A. de C. V., F.I.R.V.
- Acticober, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Acticrece, S. A. de C. V., F.I.R.V.
- Actigober, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Actimed, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Actipatrimonial, S. A. de C. V., F.I.R.V.
- Fondo Banorte Ixe 1. S.A. de C.V., F.I.I.D
- Fondo Banorte Ixe 12. S.A. de C.V., F.I.I.D
- Fondo Banorte Ixe 13. S.A. de C.V., F.I.I.D
- Fondo Banorte Ixe 15. S.A. de C.V., F.I.I.D
- Fondo Banorte Ixe 21. S.A. de C.V., F.I.I.D
- Fondo de Rendimiento Nafinsa, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Fondo de Promoción Bursátil, S. A. de C. V., F.I.R.V.
- Fondo de Conservación Patrimonial Nafinsa, S. A. de C. V., F.I.I.D.

(Continúa)

**Intercom Fondos, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Intercom Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Fondo Líquido Nafinsa, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Fondo en Cedevis Nafinsa, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Principal RV, S. A. de C. V., F.I.R.V.
- Principal Institucional, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Scotia Rendimiento, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Scotia Gubernamental, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Scotia Previsional de Liquidez Restringida, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Scotia Patrimonial, S. A. de C. V., F.I.R.V.
- Fondo SAM Deuda 4, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Fondo SAM Renta Variable 25, S. A. de C. V., F.I.R.V.
- Fondo SAM Deuda Corto Plazo 7, S.A. de C.V., F.I.I.D.
- Fondo Santander S12, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Fondo SAM Deuda Corto Plazo 6, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Sura 30, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Sura 30E, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Sura Gubernamental, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Sura Indizado, S. A. de C. V., F.I.R.V.
- Sura Patrimonial, S. A. de C.V., F.I.R.V.
- Sura USD, S. A. de C. V., F.I.R.V.
- Sura Bono, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Fondo Valmex 17 en Instrumentos de Deuda en Tasa Real, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Fondo Dinámico Valmex Alto, S. A. de C. V., F.I.R.V.
- Fondo Dinámico Valmex Medio, S. A. de C. V., F.I.R.V.
- Fondo Dinámico Valmex Conservador, S. A. de C. V., F.I.R.V.
- GBM Fondo de Crecimiento, S. A. de C. V., F.I.R.V.
- GBM Fondo de Inversión Modelo, S. A. de C. V., F.I.R.V.
- Compass Investments Quince S.A. de C.V., F.I.R.V.
- Compass Investments Doce S.A. de C.V., F.I.R.V.
- Templeton Global Bond Fund, S. A. de C. V., F.I.I.D.

**(2) Autorización y bases de presentación-**

**Autorización-**

El 30 de marzo de 2022 el Lic. René Alonso Márquez Lara, Director General, la Lic. Araceli Riancho Horta, Contralor Normativo y el Lic. Fernando Ivan Aragón Velázquez, Gerente de Contabilidad, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos de la Operadora y las Disposiciones, los accionistas de la Operadora y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2021 adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

(Continúa)

**Intercam Fondos, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**Bases de presentación-**

**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos se prepararon de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de fondos de inversión en México (los Criterios de Contabilidad), establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades operadoras de fondos de inversión y realiza la revisión periódica de su información financiera.

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión y en segundo término para instituciones de crédito, o en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP, por sus siglas en inglés) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión.

**b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluyen en las siguientes notas:

- Nota 3(c) y 5 Inversiones en valores.
- Nota 3(h) y 9 Beneficio a los empleados.
- Nota 3(i) y 10 Impuestos diferidos

**c) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos.

(Continúa)

**InterCam Fondos, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
InterCam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**d) Estado de valuación de cartera de inversión**

Los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de fondos de inversión, requieren la presentación de un estado de valuación de cartera de inversión, como un estado financiero básico.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Operadora.

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de fondos de inversión en México, en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Operadora a partir del año 2008 realiza sus actividades en un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres años menor al 26%), incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando para tal efecto la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición determinada por el Banco de México.

Los porcentajes de inflación del año y de los tres últimos ejercicios anuales (inflación acumulada), así como los valores de las UDIS utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<b>31 de diciembre de</b>	<b>UDI</b>	<b>Inflación</b>	
		<b>Del año</b>	<b>Acumulada</b>
2021	7.108233	7.61%	14.16%
2020	6.605597	3.23%	11.31%
2019	6.399018	2.77%	15.03%

**(b) Disponibilidades-**

Este rubro se compone de efectivo y depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional de inmediata realización, los cuales se reconocen a su valor nominal, el cual es semejante al de mercado. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del "Margen integral de financiamiento".

**(c) Inversiones en valores-**

Comprenden acciones representativas del capital social variable de algunos fondos de inversión de deuda que administra la Operadora y que se clasifican como títulos para negociar, las cuales se registran inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente a su valor razonable, el cual es proporcionado por un proveedor de precios independiente.

(Continúa)

**Intercam Fondos, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado por valuación a valor razonable". Cuando los títulos son enajenados, el diferencial entre el precio de compra y el de venta determina el "Resultado por compra-venta", debiendo cancelar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio.

El costo de adquisición de las inversiones en valores incluye los intereses, premios y comisiones incurridos al momento de la compra, resultando un "costo promedio integrado".

*Deterioro del valor de un título-*

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por este concepto, cuando existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre los flujos de efectivo estimados y que pueden ser determinados de manera confiable.

**(d) Cuentas por cobrar-**

Las cuentas por cobrar se presentan a su valor de realización. Los importes correspondientes a los deudores diversos que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), se reservan con cargo a los resultados del ejercicio, independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

**(e) Inversiones permanentes en acciones-**

Están representadas por las inversiones en el capital social fijo de los fondos de inversión que administra la Operadora, las cuales por disposición de la Comisión se valúan bajo el método de participación al valor del capital contable de éstas, el cual equivale al valor razonable proporcionado por el proveedor de precios independiente; la diferencia entre el valor nominal y el precio de la acción a la fecha de valuación se registra en los resultados del ejercicio, en el rubro de "Participación en el resultado de asociadas".

**(f) Otros activos-**

Los otros activos incluyen principalmente activos intangibles (software), cuotas de aportación a asociaciones y seguros pagados por anticipado cuya amortización se calcula por el método de línea recta durante el plazo de cada transacción.

La amortización del software se calcula usando el método de línea recta, con base en su vida útil estimada. La tasa anual de amortización es del 15%.

El importe por amortización cargado a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a \$706 y \$696 respectivamente.

(Continúa)



**Intercam Fondos, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(g) Provisiones-**

La Operadora reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados.

**(h) Beneficios a los empleados-**

**Beneficios directos a corto plazo**

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Operadora tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable. Los principales conceptos incluidos en estos beneficios son los sueldos, ausencias compensadas como vacaciones y prima vacacional, incentivos y PTU.

**Beneficios directos a largo plazo**

La obligación neta de la Operadora en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida, Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Operadora pague después de los doce meses de la fecha del balance general más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

**Beneficios por terminación**

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Operadora no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

**Planes de beneficios definidos**

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación.

(Continúa)

**InterCam Fondos, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
InterCam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte del capital ganado.

**(i) Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)-**

El ISR y PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconoce ISR y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de ISR, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por ISR y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el ISR y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los Otros Resultados Integrales (ORI) o directamente en un rubro del capital contable.

**(j) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos de la Operadora, corresponden principalmente a las comisiones cobradas por cuotas de administración derivadas de los servicios prestados a los fondos de inversión, las cuales se registran en resultados conforme se prestan dichos servicios en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Los rendimientos que generan las inversiones en entidades financieras se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el margen integral de financiamiento.

**(k) Reconocimiento de gastos-**

Los gastos de la Operadora corresponden principalmente a remuneraciones y prestaciones al personal y servicios administrativos recibidos, los cuales se registran en resultados conforme se devengan.

(Continúa)

**Intercam Fondos, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(l) Concentración de negocio-**

La Operadora se dedica a la prestación de servicios de administración y operación a los Fondos de Inversión. Los ingresos por servicios prestados a los Fondos de Inversión de Intercam Grupo Financiero que administra representan al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el 87% y 84% respectivamente, de los ingresos por comisiones y tarifas cobradas.

**(m) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

**(n) Cuentas de orden-**

En la cuenta de orden denominada "Bienes en administración", se registra efectivo, acciones de sociedades y fondos de inversión u otros valores, propiedad de terceros, entregados a la Operadora para su salvaguarda o administración.

La cuenta de colaterales recibidos por la entidad representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando la Operadora como reportada, se incluye en este rubro el saldo que representa la obligación del prestatario de restituir el valor objeto de la operación por préstamo de valores al prestamista.

**(4) Disponibilidades-**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las disponibilidades por \$1,293 y \$1,064, respectivamente, se integran por efectivo y cuentas de cheques de inmediata realización en moneda nacional.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se obtuvieron ingresos por intereses por \$1 y \$2, respectivamente.

(Continúa)

**Intercam Fondos, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(5) Inversiones en valores-**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones en títulos para negociar, a su valor razonable, se integran a continuación. El detalle de los títulos se presenta en los estados de valuación de la cartera de inversión.

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Títulos para negociar:		
Inversión en el capital variable de fondos de inversión:		
+Tasa, S. A. de C. V.	\$ 30,206	27,630
+Tasa US, S. A. de C. V.	587	491
+Tasa MX, S. A. de C. V.	98	95
Intercam Fondo Dinamico, S. A. de C. V.	28	21
+Tasa Largo Plazo, S. A. de C. V.	18	17
+Tasa Activo, S. A. de C. V.	19	17
+Tasa Previsional, S. A. de C. V.	9	9
	<b>\$ 30,965</b>	<b>28,280</b>

El resultado por compra-venta de valores por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendió a \$(111) y \$1,599, respectivamente; la valuación de las inversiones en valores generó una plusvalía por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 de \$985 y \$431, respectivamente. Estos importes se incluyen en el estado de resultados en los rubros de "Resultado por compra-venta" y "Resultado por valuación a valor razonable", respectivamente.

**(6) Cuentas por cobrar-**

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como se menciona a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
SalDOS con partes relacionadas (nota 8)	\$ 8,571	8,582
Comisiones por cobrar por concepto de co-distribución de fondos	1,403	2,073
Impuestos a favor	5,161	260
Otras cuentas por cobrar	777	805
	<b>\$ 15,912</b>	<b>11,720</b>

(Continúa)

**Intercam Fondos, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(7) Inversiones permanentes en acciones-**

La inversión en acciones en el capital fijo de los Fondos de Inversión (entidades relacionadas), se presenta valuada por el método de participación, considerando los resultados y el capital contable de las emisoras.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la inversión en el capital fijo de los Fondos de inversión y el porcentaje de participación accionaria, se integran como sigue:

<b>Tipo de Fondo</b>	<b><u>Inversión</u></b>		<b><u>Participación en el capital social fijo</u></b>
	<b>2021</b>	<b>2020</b>	
Fondos de deuda:			
+Tasa, S. A. de C. V.	\$ 1,176	1,141	100%
+Tasa US, S. A. de C. V.	1,805	1,754	100%
+Tasa Previsional, S. A. de C. V.	705	687	100%
+Tasa MX, S. A. de C. V.	1,206	1,174	100%
+Tasa Largo Plazo, S. A. de C. V.	1,536	1,493	100%
Fondos de renta variable:			
+Tasa Activo, S. A. de C. V.	2,166	1,723	100%
Intercam Fondo Dinámico, S. A. de C. V.	2,879	2,545	100%
	<b>\$ 11,473</b>	<b>10,517</b>	

El reconocimiento del método de participación se realizó considerando los estados financieros auditados de los fondos de inversión; por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Operadora reconoció en sus resultados una utilidad de \$956 y \$856, respectivamente, provenientes del reconocimiento del método de participación.

(Continúa)

**Intercam Fondos, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Operadora de Fondo de Inversión,  
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(8) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**

En el curso normal de sus operaciones, la Operadora lleva a cabo transacciones con partes relacionadas, recibe servicios de distribución de acciones y presta servicios administrativos a los Fondos de Inversión (ver nota 1). Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron como sigue:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Comisiones y tarifas cobradas:		
+Tasa, S. A. de C. V.	\$ 78,372	97,635
+Tasa US, S. A. de C. V.	5,545	6,203
+Tasa Largo Plazo, S. A. de C. V.	4,120	4,818
+Tasa Activo, S. A. de C. V.	772	203
+Tasa MX, S. A. de C. V.	2,535	2,601
+Tasa Previsional, S. A. de C. V.	18,818	10,190
Intercam Fondo Dinámico, S. A. de C. V.	4,632	2,921
	<b>\$ 114,794</b>	<b>124,571</b>

Las comisiones y tarifas cobradas, se calculan con base en los contratos de prestación de servicios. También estipulan la responsabilidad que asume la Operadora por cualquier reclamación o sanción por parte de las autoridades como resultado de su administración.

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Comisiones y gastos por:		
Comisiones por custodia de valores y servicios administrativos a Intercam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Intercam Grupo Financiero (la Casa de Bolsa)	\$ 47,789	49,095
Arrendamientos de inmuebles a Inmobiliaria Tiber 63, S. A. de C. V.	4,164	3,851
Arrendamientos de automóviles a Intercam Arrendadora, S. A. de C. V.	90	61
	<b>\$ 52,043</b>	<b>53,007</b>

(Continúa)

**Intercam Fondos, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Operadora de Fondo de Inversión,  
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los saldos por cobrar a partes relacionadas, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como sigue:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<u>Saldos por cobrar (ver nota 6)</u>		
+Tasa, S. A. de C. V.	\$ 5,557	6,067
+Tasa US, S. A. de C. V.	483	475
+Tasa Largo Plazo, S. A. de C. V.	262	416
+Tasa Activo, S. A. de C. V.	102	24
+Tasa Previsional, S. A. de C. V.	1,610	1,112
+Tasa MX, S. A. de C. V.	88	222
Intercam Fondo Dinámico, S. A. de C. V	469	266
	<b>\$ 8,571</b>	<b>8,582</b>
<u>Saldos por pagar (ver nota 11d)</u>		
Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V	\$ 2,695	2,695

**(9) Beneficios a los empleados-**

El costo, las obligaciones y otros elementos de las obligaciones por primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(h), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Conforme a la NIF "D-3" Beneficios a los empleados, el costo del periodo y el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD) al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se analizan en la hoja siguiente.

		Prima de antigüedad		Indemnización legal		Total	
		2021	2020	2021	2020	2021	2020
Costo del servicio actual (CLSA)	\$	617	49	220	218	837	267
Interés neto sobre el PNBD		28	24	154	163	182	187
Reciclaje de las remediciones del PNBD		8	5	202	336	210	341
<b>Costo neto del periodo</b>	<b>\$</b>	<b>653</b>	<b>78</b>	<b>576</b>	<b>717</b>	<b>1,229</b>	<b>795</b>

(Continúa)

**InterCam Fondos, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Operadora de Fondo de Inversión,  
InterCam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

		Prima de antigüedad		Indemnización legal		Total	
		2021	2020	2021	2020	2021	2020
Saldo inicial de remediciones del PNBD o (ANBD) en ORI*	\$	113	71	808	1,343	921	1,414
Reciclaje de remediciones del PNBD en ORI		(72)	42	(620)	(535)	(692)	(493)
<b>Saldo final de remediciones del PNBD en ORI</b>	<b>\$</b>	<b>41</b>	<b>113</b>	<b>188</b>	<b>808</b>	<b>229</b>	<b>921</b>
Saldo inicial del PNBD	\$	471	351	2,684	2,502	3,155	2,853
Costo de Beneficios Definidos		653	78	576	717	1,229	795
Remediciones del PNBD		(72)	42	(620)	(535)	(692)	(493)
<b>Saldo final del PNBD</b>	<b>\$</b>	<b>1,052</b>	<b>471</b>	<b>2,640</b>	<b>2,684</b>	<b>3,692</b>	<b>3,155</b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Operadora no tiene constituido ningún fondo relativo a sus obligaciones laborales al retiro.

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del pasivo laboral se muestran a continuación:

	2021	2020
Tasa real de descuento	7.83%	6.25%
Tasa de incremento del salario	5.04%	5.04%
Tasa de incremento del salario mínimo*	5.00%/ 4.00%	4.00%
Tasa de inflación	4%.00	4.00%

\*NOTA: El 15% corresponde para los siguientes 2 años

#### (10) ISR y PTU-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

Por los años terminados el 31 de diciembre 2021 y 2020, el gasto (ingreso) por ISR y PTU causados y diferidos se analizan como sigue:

		2021		2020	
		ISR	PTU	ISR	PTU
Causados	\$	3,647	1,389	8,397	3,071
Diferidos		413	(38)	216	(28)
	<b>\$</b>	<b>4,060</b>	<b>1,351</b>	<b>8,613</b>	<b>3,043</b>

\* El ISR causado registrado en 2021 y 2020 incluyen \$9 y \$3, respectivamente del ejercicio inmediato anterior.

(Continúa)



**Intercom Fondos, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Intercom Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El gasto de impuestos atribuible a la utilidad por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Gasto "esperado"	\$ 4,382	8,420
Incremento (reducción) resultante de:		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(621)	(386)
Gastos no deducibles	598	884
Participación en asociada	(287)	(257)
Otros, neto	(12)	(48)
<b>Gasto por impuestos a la utilidad</b>	<b>\$ 4,060</b>	<b>8,613</b>

A continuación se presenta en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable y el resultado para efectos de ISR y PTU por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	<b>2021</b>		<b>2020</b>	
	<b>ISR</b>	<b>PTU</b>	<b>ISR</b>	<b>PTU</b>
Resultado antes de ISR	\$ 14,607	14,607	28,066	28,066
(Menos) más diferencias entre el resultado contable y fiscal:				
Efecto fiscal de la inflación, neto	(2,069)	(2,069)	(1,287)	(1,287)
PTU causada, diferida y pagada, neto	(1,758)	1,351	(1,012)	3,043
Provisiones, neto	273	273	-	-
Pagos anticipados, neto	(30)	(30)	(88)	(88)
Gastos no deducibles	1,994	617	2,947	1,616
Beneficios a empleados	1,229	1,229	741	741
Resultado por valuación	(985)	(985)	(431)	(431)
Participación en el resultado de asociada	(956)	(956)	(856)	(856)
Amortizaciones	(147)	(147)	(100)	(100)
Utilidad fiscal	12,158	13,890	27,980	30,704
Tasas de ISR y PTU	30%	10%	30%	10%
ISR y PTU causados	\$ 3,647	1,389	8,394	3,070

(Continúa)

**Intercom Fondos, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Intercom Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

Impuestos diferidos:

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos (pasivos) de impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron como se muestran a continuación:

		2021		2020	
		ISR	PTU	ISR	PTU
Pagos anticipados	\$	(80)	(27)	(26)	(9)
Provisiones		1,190	397	1,041	332
Resultado por valuación		(413)	(138)	(129)	(43)
Software		80	27	30	10
PTU legal y diferida		365	-	826	-
<b>Activo por ISR y PTU diferidos</b>	<b>\$</b>	<b>1,142</b>	<b>259</b>	<b>1,742</b>	<b>290</b>

El movimiento del ISR y PTU diferido por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 se integra por un cargo de \$413 y un abono \$38, respectivamente en resultados. Un cargo en el rubro de remediones por beneficios definidos a los empleados en el capital ganado de \$187 para ISR y \$69 para PTU.

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Operadora no ha reconocido efecto en el ISR y PTU diferidos de las inversiones en asociadas, ya que la Administración tiene la intención de mantener dichas inversiones de manera permanente.

**(11) Capital contable-**

**(a) Estructura de capital social-**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social está integrado por 125,320 acciones con valor nominal de \$100 (cien pesos cada una), divididas en dos series: 120,000 acciones de la Serie "A", que corresponden al capital mínimo fijo íntegramente suscritas y pagadas por un importe nominal de \$12,000, y 5,320 acciones de la Serie "B", que corresponden al capital variable, íntegramente suscritas y pagadas por un monto de \$532.

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital de la Operadora, gobiernos o dependencias oficiales, ni extranjeros directamente o a través de interpósita persona.

(Continúa)

**Intercam Fondos, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Las acciones de la Operadora sólo podrán transmitirse previa autorización de la Comisión y el capital mínimo obligatorio de acuerdo a la Ley de Fondos de Inversión estará integrado por acciones sin derecho a retiro. El monto del capital variable en ningún caso podrá ser superior al del capital pagado sin derecho a retiro.

**(b) Utilidad integral-**

El resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total durante el año y se integra por la utilidad neta del ejercicio y las remediones por beneficios definidos a los empleados.

La Operadora presenta el resultado integral en un solo estado que incluye solamente los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta y se denomina "Estado de resultados", debido a que durante el ejercicio y el ejercicio inmediato anterior que se presenta para efectos comparativos, la Operadora no generó Otros Resultados Integrales (ORI).

**(c) Restricciones al capital contable-**

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la reserva legal asciende a \$3,705, importe que ha alcanzado el monto legal requerido.

El importe actualizado, sobre las bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Al 31 de diciembre de 2021, los saldos de cuentas de capital de aportación y de utilidad fiscal neta ascienden a \$53,122 y \$26,110 respectivamente (\$49,485 y \$18,224 respectivamente, en 2020).

**(d) Decreto de dividendos-**

Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2020, se acordó decretar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$26,000, el cual se pagará a los accionistas en proporción a su tenencia accionaria en la Sociedad.

Mediante acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de junio de 2015, se decretó un dividendo en efectivo a los accionistas de la Operadora por \$2,695 mismo que a la fecha no ha sido pagado y al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se encuentra reconocido como pasivo en el rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

(Continúa)

**Intercam Fondos, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

**(12) Compromisos y pasivos contingentes-**

- (a)** La Operadora tiene celebrado un contrato de prestación de servicios de administración, de vigencia indefinida con los fondos de inversión, para llevar a cabo los registros contables, formulación y presentación de estados financieros, administración de la cartera de valores y servicios conducentes a la realización de su objeto social. El total de ingresos por este concepto en los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de \$114,794 y \$124,571, respectivamente, y se incluyen en el estado de resultados dentro del rubro de "Comisiones y tarifas cobradas" (ver nota 8).
- (b)** La Operadora ha celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con vigencia indefinida con Intercam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Intercam Grupo Financiero, para recibir asistencia en las funciones de administración, custodia, gestión, distribución y su operación general. El total de pagos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de \$47,789 y \$49,095, respectivamente, y se incluyen en el rubro de "Comisiones y erogaciones pagadas" en el estado de resultados (ver nota 8).
- (c)** La Operadora tiene celebrado un contrato de arrendamiento con vigencia indefinida con Tíber 63, por las oficinas donde realiza sus actividades. El total de pagos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de \$4,164 y \$3,851, respectivamente, y se incluyen en el rubro de "Gastos de administración" en el estado de resultados (ver nota 8).
- (d)** Las multas y sanciones de los fondos de inversión administrados por la Operadora, originadas por operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la Comisión o contemplados en los prospectos de información al público inversionista, serán imputables a la Operadora, para proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio de los fondos de inversión.
- (e)** De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- (f)** Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(h).
- (g)** De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(Continúa)

**InterCam Fondos, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
InterCam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(13) Administración integral de riesgos (no auditado)-**

**Afectaciones COVID – 19**

La Organización Mundial de la Salud ha declarado el brote de coronavirus COVID-19 como una pandemia global. Muchos gobiernos entre ellos el mexicano tomo medidas estrictas para contener y/o retrasar la propagación del virus. Las acciones tomadas en respuesta a la propagación del COVID-19 resultaron en una interrupción significativa de las operaciones comerciales cotidianas y un aumento significativo en la incertidumbre económica, con afectaciones directas en la volatilidad de precios de los instrumentos financieros en el mercado, depreciación del peso mexicano respecto a otras divisas extranjeras (principalmente dólar) y una tendencia a la baja de las tasas de interés a largo plazo, así como impacto adverso en actividades económicas como lo son entre otras, servicios, turismo y sectores automotriz, inmobiliario y energético.

Como resultados de los eventos antes mencionados la Administración mantuvo un seguimiento puntual a las nuevas reglas y disposiciones establecidas en su momento por las autoridades financieras, tomando en cuenta que los servicios financieros fueron considerados esenciales para el funcionamiento de la economía por lo cual en ningún momento ha dejado de operar la Operadora de Fondo.

Así mismo, de acuerdo a lo dispuesto por las autoridades sanitarias una gran parte de la plantilla laboral ha estado realizando teletrabajo, sin que dicha modalidad haya afectado la continuidad del negocio y la entrega de información a las autoridades correspondientes.

En relación a las volatilidades esperadas en los mercados y al cumplimiento de los objetivos planteados por la Administración, la Operadora de Fondos mantiene un perfil de riesgo moderado, con un portafolio de inversión líquido y prudente manejo de recursos. Los aspectos de riesgos relacionados con las actividades que se desempeñan se identifican y miden a través de la administración integral de riesgos de la Operadora de Fondos.

La UAIR realiza pruebas de estrés y sensibilidad conforme lo marca la regulación y se cuenta con un plan de contingencia ante mercados de alta volatilidad, mediante el cual se establecen mecanismos y estrategias para que sea posible conservar los niveles de capital objetivo ante movimientos adversos.

Adicional a lo anterior la Operadora de Fondos sigue siendo una entidad fundamental para su controladora, ya que opera en líneas de negocio integrales a la estrategia del Grupo Financiero, por lo que recibiría apoyo casi bajo cualquier circunstancia previsible como lo puede ser el riesgo de crédito, liquidez u operacional, inclusive durante el periodo de estrés que está enfrentando el sistema financiero.

(Continúa)

**Intercam Fondos, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

### **Administración integral de riesgos-**

De acuerdo a los conceptos establecidos por las Disposiciones, la Administración Integral de Riesgos se clasifica de la siguiente forma:

- I. Riesgos Cuantificables. Para los cuales es posible conformar bases estadísticas para la medición de sus posibles pérdidas potenciales, divididos en:
  - a) Riesgos Discrecionales, resultantes de la toma de posición de un riesgo, de los que emanan: Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez y Riesgo de Mercado.
  - b) Riesgos No Discrecionales, resultantes de la operación del negocio, denominado como Riesgo Operacional y en el cual se incluyen los Riesgos Tecnológico y Legal.
- II. Riesgos No Cuantificables. Derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística para la medición de su pérdida potencial.

#### **1. Estructura de la Administración Integral de Riesgos de la Operadora**

La Operadora es una Sociedad que administra siete fondos de inversión de Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V., +Tasa, S. A. de C. V., +Tasa US, S. A. de C. V., +Tasa Largo Plazo, S. A. de C. V., +Tasa Activo, S. A. de C.V., Intercam Fondo Dinámico, S. A. de C. V., +Tasa previsional, S. A. de C. V. y +Tasa MX, S. A. de C. V., Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda y Renta Variable y distribuye más de 50 sociedades y fondos de inversión de diferentes Operadoras (fondos administrados por terceros) con el objeto de brindar asesoría en inversiones y ahorro a personas, empresas e instituciones de gobierno.

**+Tasa, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda** busca proporcionar rendimientos competitivos en pesos con bajo nivel de riesgo. Su estrategia consiste en invertir en valores, títulos representativos de deuda que estén exclusivamente a cargo del Gobierno Federal. El Fondo cuenta con la mejor calificación de riesgo de mercado (AAAf/S1(mex)) y liquidez diaria. Su objetivo es ofrecer a todos aquellos inversionistas la opción de invertir en una cartera de instrumentos de deuda, con una estrategia de inversión de muy corto plazo y con el menor riesgo posible; buscando capitalizar los movimientos del mercado. Por la naturaleza del fondo, el riesgo asociado al mismo se deriva principalmente del riesgo de mercado por movimientos en la tasa de interés de instrumentos de corto plazo (principalmente en la tasa de fondeo) y por lo tanto la sensibilidad del fondo +Tasa a este tipo de riesgo es muy bajo.

**+Tasa US, S. A. de C. V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda(+Tasa US)** busca obtener rendimientos en dólares y proteger su inversión ante movimientos en el tipo de cambio. Su estrategia consiste en invertir en instrumentos denominados en dólares, con la mayor liquidez posible. El Fondo cuenta con liquidez 24 horas y calificación AAf/S5(mex). Su objetivo es ofrecer la opción invertir en una cartera de instrumentos de deuda principalmente con cobertura cambiaria y chequera en dólares, buscando capitalizar los movimientos del mercado, con el fin de proteger el patrimonio de los inversionistas contra fluctuaciones del peso mexicano frente al dólar americano. El riesgo principal asociado a este Fondo se deriva del riesgo de mercado asociado al posible impacto negativo que puede derivarse de movimientos del tipo de cambio del peso mexicano frente al dólar estadounidense que afecta a los activos financieros que compone la cartera y que puede provocar que el valor del fondo disminuya, la sensibilidad del fondo +Tasa US a este riesgo es Moderado.

(Continúa)

**Intercam Fondos, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**+Tasa Largo Plazo, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en instrumentos de Deuda** busca capitalizar movimientos de mercado para obtener rendimientos competitivos en pesos. La estrategia consiste en invertir en valores gubernamentales, estatales, municipales, bancarios y privados de largo plazo. El Fondo está expuesto a altas volatilidades de tasa de interés y sobretasa siendo éstos, los principales riesgos asociados. La sensibilidad del fondo a estos riesgos, son considerados por Fitch como moderado alto y con base en la calidad de los activos le asigna una calificación de AAAf/S3(mex).

**+Tasa Activo, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable** busca obtener rendimientos invirtiendo en la adquisición de acciones, instrumentos gubernamentales, bancarios, corporativos, Exchange Traded Funds (ETF's) y/o acciones listadas en el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC) y de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). El principal riesgo al que está expuesto el Fondo es a riesgo de mercado por movimientos en la tasa de interés tanto nominales como reales, tipos de cambio y precio de las acciones.

**Intercam Fondo Dinámico, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable** busca obtener rendimientos mediante la compra de Acciones, valores de deuda, Exchange Traded Funds (ETF's) y Tracker's listados en la BMV. La sensibilidad corresponde a movimientos en la tasa de interés tanto nominales como reales, tipos de cambio y precio de las acciones.

**+Tasa MX, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda** busca obtener rendimientos mediante la compra de valores de deuda. La sensibilidad corresponde a movimientos en la tasa de interés tanto nominales como sobretasas.

**+Tasa Previsional, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda** busca obtener rendimientos mediante la compra de acciones fondos de inversión de deuda. Fitch Ratings asignó las calificaciones de calidad crediticia y de sensibilidad al riesgo de mercado AAAf /S1(mex).

Para la Operadora, la Administración Integral de Riesgos es una premisa de gestión que identifica, mide, monitorea y en su caso mitiga los diferentes riesgos que enfrenta día a día en su operación.

La estructura de la Administración de Riesgos de la Operadora está encabezada por el Consejo de Administración, el cual autorizó la constitución de un Comité de Riesgos y una Unidad independiente y especializada (UAIR), la cual, tiene las facultades necesarias para administrar integralmente los riesgos en el desarrollo de las operaciones que se realizan para vigilar el apego a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos para la operaciones.

La Administración Integral de Riesgos de la Operadora, tiene como funciones medir, vigilar, monitorear y controlar todos los riesgos en los que incurra, así como los riesgos de los fondos de inversión que administra.

## **2. Administración por Tipo de Riesgo**

### **2.1 Riesgo de Mercado**

Se define como la pérdida potencial por cambios en los Factores de Riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

(Continúa)

**Intercam Fondos, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Metodología

✓ **VaR por Simulación Histórica**

Escenarios Históricos. 500

Horizonte de tiempo. 1 día

Nivel de Confianza. 95%

Información al cierre de diciembre 2021

Promedio Trimestral

(Cifras en millones de pesos)

<b>Portafolio</b>	<b>Valor a Mercado de la posición</b>	<b>VaR 95% Histórico</b>
<b>+TASA</b>	7,484	0.04
<b>+TASAUS</b>	2,184	28.45
<b>+TASALP</b>	828	0.89
<b>+TASAA1</b>	143	2.21
<b>+TASAD1</b>	566	6.68
<b>+TASAPR</b>	3,173	0.08
<b>+TASAMX</b>	348	0.84

Adicionalmente se generan escenarios de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas, así como pruebas que comparan las exposiciones de riesgo estimadas con las efectivamente observadas, estos resultados son aceptables respecto al nivel de riesgo esperado por la Operadora.

Pruebas de sensibilidad

Las pruebas de sensibilidad consisten en analizar el impacto monetario en el valor del portafolio bajo escenarios que consideran movimientos en tasas de interés, tipos de cambio u otros factores, tanto positivos como negativos.

Los incrementos aplican sobre las tasas de interés, sobre-tasa, precios y tipos de cambio según corresponda. La prueba consiste en determinar el efecto negativo en el valor del portafolio derivado de variaciones en los factores de valuación, considerando incrementos/decrementos predeterminados sobre sus niveles actuales o de mercado.

(Continúa)



**Intercam Fondos, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Pruebas de estrés

Estas pruebas consisten en someter al portafolio a condiciones extremas o inusuales de mercado y analizar el impacto monetario por los cambios en su valor, para ello se han definido una serie de escenarios que permiten medir la alteración en el valor de las posiciones y que son similares a situaciones de estrés históricas. Estos resultados son evaluados y calculados de forma diaria y son aceptables respecto al nivel de riesgo esperado por la Operadora.

**2.2 Riesgo de liquidez.**

Se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, así como por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

Metodología

✓ **VaR de Liquidez por la venta anticipada de activos**

Horizonte de tiempo. 90 días

Nivel de Confianza. 95%

Se realiza un análisis del balance general de cada uno de los Fondos de Inversión para determinar las brechas existentes entre los activos y pasivos para conocer si se cuenta con los recursos monetarios suficientes para hacer frente a las obligaciones contraídas. El modelo considera que en caso de no tener la posibilidad de renovar pasivos o contratar otros, implica no poder hacer frente a las obligaciones contraídas, por lo cual, se estima la pérdida por la venta anticipada de activos.

**Información al cierre de diciembre 2021**

Fondo	VaR 95%	Consumo	Límite
+ TASA	-	0.0%	130.7
+ TASALP	-	0.0%	47,981.0
+ TASAUS	-	0.0%	111,275.0
+ TASA A1	-	0.0%	3.1
+ TASA PR	-	0.0%	34.0
+ TASA DI	-	0.0%	30.0
+ TASA MX	-	0.0%	20,599.6

Adicionalmente se generan escenarios de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas, así como pruebas que comparan las exposiciones de riesgo estimadas con las efectivamente observadas, estos resultados son aceptables respecto al nivel de riesgo esperado por la Operadora.

(Continúa)

**InterCam Fondos, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
InterCam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Pruebas de sensibilidad

Las pruebas de sensibilidad consisten en analizar el impacto que tendrían las modificaciones en los factores de riesgo de liquidez sobre los descuentos en los precios por una venta anticipada de los títulos que forman parte del portafolio. Cada prueba consiste en determinar el efecto negativo del volumen de títulos en circulación en el mercado sobre estos descuentos.

Pruebas de estrés

La prueba de estrés consiste en someter la estructura de balance de la Institución a condiciones extremas o inusuales, esto como resultado de un escenario de crisis, estresando los supuestos en la restricción en disposición de recursos y el retiro de recursos de clientes.

**2.3 Riesgo de crédito.**

Se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan los fondos de inversión.

Riesgo de Crédito por Operaciones con Instrumentos Financieros

✓ **Metodología para determinar el Riesgo de Crédito para operaciones del Mercado de Dinero**

Con la finalidad de conocer la estimación del riesgo potencial por incumplimiento de pago de los Emisores de títulos de deuda en las operaciones del mercado de dinero, la UAIR implementó esta metodología, donde estima la pérdida potencial a través de Matrices de Transición.

**Información al cierre de diciembre 2021**

Fondo	Exposición	CaR 99%	Consumo	Límite
<b>+TASA</b>	-	-	0.00%	-
<b>+TASAUS</b>	-	-	0.00%	66.77
<b>+TASALP</b>	245	2.06	6.44%	31.99
<b>+TASAA1</b>	-	-	0.00%	1.57
<b>+TASAD1</b>	-	-	0.00%	6.00
<b>+TASAPR</b>	9	0.40	0.67%	59.48
<b>+TASAMX</b>	-	-	0.00%	-

Pruebas de estrés

La prueba de estrés consiste en estresar la estabilidad financiera de los emisores de títulos de deuda, reflejando esto en las probabilidades de incumplimiento de las calificaciones crediticias otorgadas por la Instituciones Calificadoras.

(Continúa)

**Intercam Fondos, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

✓ **Modelo para la Fijación de Líneas de Crédito por Contrapartes Financieras**

Adicionalmente la UAIR desarrolló un modelo, en el cual se determina la capacidad financiera de las contrapartes, a través del análisis de sus indicadores financieros y de los diferentes riesgos en que puedan incurrir las instituciones (mercado, crédito, liquidez, balance y operacional) además del análisis de otros riesgos del estado financiero.

**2.4 Riesgo operacional.**

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.

La UAIR implementó el **Modelo de Gestión de Riesgo Operacional y Control Interno**, para lo cual ha desarrollado el **Sistema de Información Para Riesgo Operacional (SIPRO)**, a través del cual es posible registrar detalladamente los riesgos operacionales ocurridos, con la finalidad de medirlos y gestionarlos. De esta forma se podrán administrar sistemáticamente los controles necesarios para la mitigación del riesgo operacional.

**2.4.1 Riesgo Legal**

Definido como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que los fondos de inversión llevan a cabo.

**Modelo Riesgo Legal**

Nivel de Confianza. 99%

Horizonte de tiempo. 1 año

Con base a la definición de las Disposiciones en Materia de Riesgos, la UAIR desarrolló e implementó una metodología para estimar la pérdida potencial por la gestión de actos judiciales o administrativos relacionados con la operación de la Operadora. En dicha estimación se incluirían los litigios en los que la Operadora es actora o demandada, así como los procedimientos administrativos en que participa.

**2.4.2 Riesgo Tecnológico**

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

(Continúa)

**Intercam Fondos, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La Operadora cuenta con un con un plan de recuperación de servicios informáticos en caso de desastre (DRP), que en cumplimiento a la normatividad, tiene como objetivo contar con los procesos y sistemas de procesamiento que permitan restablecer los niveles mínimos de la operación del negocio ante fallas técnicas, eventos fortuitos o de fuerza mayor. Asimismo, se cuenta con un site alternativo con capacidad de replicar y respaldar la operación ante posibles contingencias por estos eventos.

### **3. Plataforma Sistemática**

La UAIR desarrolló una plataforma informática que fortalece el cumplimiento a la normatividad, el **Sistema de Administración de Riesgos de Intercam (SARI)** soporta las metodologías autorizadas y el **Sistema de Gestión de Información de Riesgo Operacional (SIPRO)** los procesos y controles del riesgo operacional, estos desarrollos de la UAIR optimizan la identificación, medición, información, control y vigilancia de los riesgos en que pueda incurrir la Operadora.

### **4. Informe de excesos a límites presentados durante el cuarto trimestre de 2021.**

No se presentaron excesos a límites de VaR durante el período.

### **(14) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

#### **a) Criterios de contabilidad**

Con fecha 4 de enero de 2018 la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución que modifica las Disposiciones, referente al criterio A-2 "Aplicación de normas particulares"; donde dicha modificación atiende a la incorporación de las NIF B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes" D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamiento" emitidos por el CINIF, las cuales serán aplicables a la Operadora, en tanto no exista pronunciamientos específicos expresos por la Comisión al respecto. Dichas modificaciones entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2023, de conformidad con la resolución modificatoria publicada el 30 de diciembre de 2021, que reforma el artículo único transitorio de las resoluciones publicadas el 4 de enero de 2018, 4 de noviembre de 2019 y 9 de noviembre de 2020.

La Operadora estima que los pronunciamientos normativos mencionados anteriormente no generarán efectos importantes en la información financiera.